

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E IGUALDAD

129. ACUERDO DEL CONSEJO DE GOBIERNO, DE FECHA 10 DE MAYO DE 2024, RELATIVO AL CESE DE D. ALFONSO GÓMEZ MARTÍNEZ COMO DIRECTOR GENERAL ACCIDENTAL DE POLÍTICA DEPORTIVA.

El Consejo de Gobierno, en sesión resolutive Ordinaria celebrada el 10 de mayo de 2024, ha procedido a la aprobación de la propuesta de Consejería de Presidencia, Administración Pública e Igualdad, adoptando el siguiente acuerdo registrado al número 2024000324:

“

PRIMERO.- Con fecha 28 de agosto de 2023, se publica en el BOME EXTRA Núm. 61, el Acuerdo del Consejo de Gobierno, de fecha 25 de agosto de 2023, relativo a la modificación de las plantillas de personal de la Ciudad Autónoma de Melilla para el año 2023 (Personal Alta Dirección), en el que consta con el número de orden 28 la Dirección General de Política Deportiva.

SEGUNDO.- En BOME núm. 5.697, de 22 de octubre de 2019 se publicó el acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 18 de octubre de 2019, relativo al cese de D. Ángel Guerrero Molino, como Director General de Deportes y el nombramiento accidental de D. Alfonso Gómez Martínez, de la meritada dirección.

TERCERO.- El Consejo de Gobierno, mediante Decreto aprobado en la sesión extraordinaria de 28 de julio de 2023 (BOME extraordinario núm. 54, de 31 de Julio de 2023) estableció la distribución de competencias entre las diferentes Consejerías y la estructura básica de Direcciones Generales que corresponden a cada una de las Consejerías en las que se estructura la Administración de la Ciudad, en cuya Disposición Adicional Primera dispone que la Dirección General de Deportes pasa a denominarse Dirección General de Política Deportiva.

CUARTO.- En BOME nº 6.118, de 03/11/2023 se publicó la Orden nº 1507, de fecha 31 de octubre de 2023, relativa a convocatoria para la provisión del puesto de personal Directivo Profesional de Director/a General de Política Deportiva, mediante publicidad y concurrencia.

QUINTO.- El Consejo de Gobierno, en sesión resolutive extraordinaria de carácter urgente celebrada el día 3 de mayo de 2024, tras sustanciarse el correspondiente procedimiento de provisión, nombró Director General de Política Deportiva a D. Ángel Guerrero Molino.

Por todo lo anterior y de conformidad con los documentos aportados al expediente, vengo en proponer al Consejo de Gobierno lo siguiente.

El cese de Don Alfonso Gómez Martínez como Director General Accidental de Política Deportiva con agradecimiento por los servicios prestados.

”

De conformidad con los artículos 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE núm. 236, de 2 de octubre), y 93 del Reglamento del Gobierno y de la Administración de la Ciudad Autónoma de Melilla (BOME extra. núm. 2, de 30 de enero de 2017) y demás concordantes, contra el presente Acuerdo del Consejo de Gobierno, que agota la vía administrativa, cabe recurso potestativo de reposición a interponer ante el propio Consejo de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Melilla en el plazo de un mes a partir de su publicación, o bien, podrá interponerse recurso contencioso administrativo ante la jurisdicción contenciosa administrativa competente, en el plazo de dos meses desde la publicación.

No obstante, podrá utilizar cualquier otro recurso, si así lo cree conveniente bajo su responsabilidad.

Lo que se publica para su conocimiento y efectos oportunos.

Melilla 14 de mayo de 2024,
El Secretario Acctal. del Consejo de Gobierno,
Antonio Jesús García Alemany